

**PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL PARA EL BENEFICIO DE LA COMUNIDAD,
JALISCO RETRIBUYE 2021**

CONVOCATORIA

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social DEL Estado de Jalisco, El Servicio Nacional de Empleo Jalisco, en coordinación con el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, te hace la invitación a participar en el programa “Empleo Temporal para Beneficio de la Comunidad 2021”.

El reclutamiento de personal será únicamente el lunes **19 de abril de 2021**, en el **Salón de Usos Múltiples** del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), Higuera 70, **de 10:00 am a 2:00 pm.**, cabecera municipal. Es muy importante que los interesados **agenden su cita para presentarse**.

La oportunidad para ser beneficiario del programa será para personas que tengan disponibilidad de realizar actividades durante seis horas diarias, las cuales se integrarán a las cuadrillas de servicios públicos, parques y jardines y desazolve.

Los interesados deberán cubrir los siguientes requisitos y presentar la documentación solicitada (todos los documentos deberán ser copias, acompañados de su original para cotejo):

Requisitos:

- * Ser mexicano,
- * Mayor de 18 años,
- * Vivir en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, y
- * Estar desempleado o subempleado.

Documentación:

- * CURP,
- * Identificación oficial (INE) vigente,
- * Comprobante de domicilio (no mayor a tres meses),
- * Dos fotografías infantiles (color o blanco y negro), y
- * Estado de cuenta que contenga la CLABE INTERBANCARIA estandarizada de 18 dígitos.

Teléfonos para agendar cita: comunícate al (33) 32 83 44 00 Ext.1080, 3208, para agendar tu cita ya que sólo se atenderá a quienes hayan agendado.

Importante: debido al protocolo de seguridad por la pandemia del Covid-19, sólo se atenderá a personas que porten su cubrebocas.